

ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA
trastorno de disco lumbar y otros
síndrome del túnel carpiano
tenosinovitis de esteroideos radial (de quervain)
síndrome de manguito rotatorio
otras bursitis, no clasificadas en otra
epicondilitis media
epicondilitis lateral
bursitis del hombro

ACCIDENTES LABORALES
amputación de rodilla
esguince y torcedura
contusión de la rodilla
lumbago no especificado
fx cuello del fémur
tendinitis rotuliana
fx malar y hueso maxilar superior
traumatismo del tendón y mx
otros traumatismos del menisco
esguince y torcedura de otras
contusión del pie

# DE ENFERMEDAD	# TRABAJADORES	PREVALENCIA
1	474	0.21
3	474	0.63
5	474	1.05
5	474	1.05
2	474	0.42
4	474	0.84
2	474	0.42
3	474	0.63
25	474	

# DE ACCIDENTES	DIAS DE AUSENCIA	AUSENTISMO
1	90	43.27
8	54	25.96
	78	37.50
	34	16.35
	33	15.87
	31	14.90
	30	14.42
	30	14.42
	23	11.06
	21	10.10
	28	13.46

2019
2020

ENFERMEDAD EN PROCESO DE DIAGNOSTICO
sindrome de manguito rotatorio
sindrome del tunel carpiano

	17
	25

#	
	15
	5
	20



Herramienta para el diagnóstico de la gestión del riesgo para la prevención de DME

Colmena Seguros en virtud de su responsabilidad en el asesoramiento a las empresas para el abordaje preventivo de los riesgos laborales, presenta a continuación una herramienta que permite a la empresa establecer el estado actual de su gestión del riesgo para la prevención de Desórdenes musculoesqueléticos y enmarcar las acciones en el ciclo de mejora PHVA para apoyar el cumplimiento de los estándares de la legislación colombiana e internacionales

Principales Beneficios:

- Permite contar con una evaluación objetiva del estado de la gestión del riesgo biomecánico
- Enmarca las acciones de la gestión en materia de riesgo biomecánico en el ciclo de mejora en línea con el Decreto 1072 de 2015



Instructivo

INSTRUCTIVO

Objetivo y Generalidades

La herramienta de Gestión del Riesgo para prevención de DME tiene como objetivo ofrecer un panorama a la organización de los aspectos que deben considerarse en la estructuración de un sistema de vigilancia epidemiológica para prevención de Desórdenes musculoesqueléticos

Al diligenciarla, se podrá analizar la información por estado de avance de la gestión desde una mirada de mejoramiento continuo (PHVA)

Análisis de peligro biomecánico por riesgo expresado o potencial

El riesgo expresado hace referencia a los casos de enfermedad laboral calificados como tal o en estudio. El análisis de este riesgo permite visualizar el impacto de la materialización de la enfermedad laboral y evidenciar la necesidad imperativa de implementar acciones correctivas en beneficio tanto de los trabajadores como del empleador

Para alimentar la base de datos es necesario contar con la estadística de número de enfermedades laborales calificadas y en proceso de calificación, así como los días de ausencias por cada uno de estos conceptos; una vez incorporados, automáticamente representan en forma gráfica la distribución de enfermedades y los días perdidos por cada una de ellas, en forma tal que el usuario pueda visualizar el pareto tanto de enfermedades por incidencia (frecuencia de casos nuevos en el periodo de tiempo bajo análisis) como de severidad de las mismas en términos de días de ausencia, sin perjuicio del cálculo formal de los indicadores estadísticos. Igualmente para el riesgo potencial en casos de accidentes con causa biomecánica o enfermedades que puedan ser agravadas por el peligro biomecánico.

Evaluación de la gestión

La evaluación de la gestión incluye los requisitos contemplados en el marco legal colombiano, incluyendo su alineación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los elementos fundamentales de la gestión administrativa que se constituyen en prerequisites para lograr la conformidad legal.

Dado que la presente es una autoevaluación, se sugiere que el usuario acuda a su objetividad para lograr el cierre de las brechas y blindar a la compañía legalmente

Al finalizar la evaluación, el usuario obtendrá sus resultados en forma gráfica reflejando el grado de cumplimiento de acuerdo con el Ciclo PHVA y por etapas de implementación del sistema de vigilancia para DME

Plan de acción

- Para formalizar el plan de acción, la organización debe haber diligenciado la totalidad de la matriz de calificación, dado que todos los requisitos complementan la gestión del sistema de vigilancia epidemiológica.

- Para obtener el plan de acción, filtre la columna Ciclo y elimine de la visualización donde aparezca cero, con esto obtendrá los elementos en los cuales debe trabajar y establecer las acciones que se requieran para lograr cumplimiento

NOTA: Recuerde actualizar las tablas dinámicas para garantizar que la información que se visualiza en los gráficos está vigente



IR A EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

IR A INSTRUCTIVO

Diagnóstico de la gestión del riesgo para la prevención de DME

FECHA DE EVALUACIÓN: 6/2/2020

EMPRESA: GEOFLORA S.A.S

NIT: 900552241

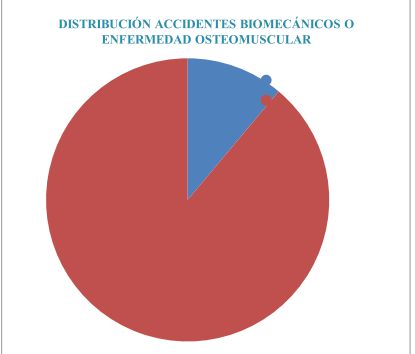
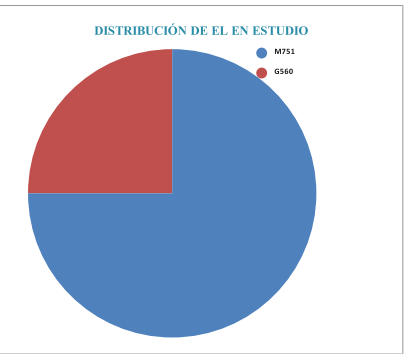
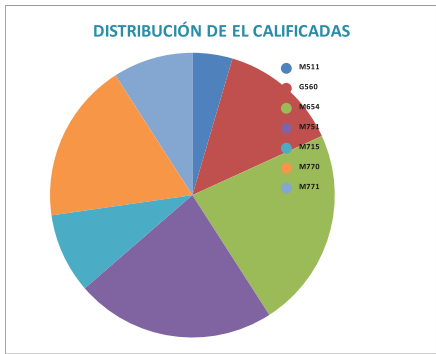
Número de Trabajadores:

PARTICIPANTES EN EL DIAGNÓSTICO

NOMBRE	CARGO	AREA
ANDREA DEL PILAR SEPULVEDA	JEFE DE SEGURIDAD Y SÑUD EN EL TRABAJO	RECURSOS HUMANOS

ESTADÍSTICAS DEL PELIGRO BIOMECÁNICO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS
(Se sugiere incluir información de últimos 5 años)

ENFERMEDADES LABORALES CALIFICADAS AÑOS: 2016 - 2020				ENFERMEDADES LABORALES EN PROCESO DE CALIFICACIÓN AÑOS: 2016 - 2020				ACCIDENTES LABORALES BIOMECANICOS O ENFERMEDAD OSTEOMUSCULAR AÑOS: 2016 - 2020			
Diagnóstico		Número	Días de ausencia	Diagnóstico		Número	Días de ausencia	Diagnóstico		Número	Días de ausencia
M511	TRASTORNO DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA	1	11	M751	SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO	15	615		APUTACION DE RODILLA	1	90
G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	3	15	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	5			ESGUINCE Y TORCEDURA DEL TOBILLO	8	54
M654	TENOSINOVITIS DE ESTILOIDES RADIAL [DE	5	2						CONTUSION DE LA RODILLA		78
M751	SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO	5	168						LUMBAGO NO ESPECIFICADO		34
M715	OTRAS BURSTITIS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	2	0						FX VUELLO DEL FEMUR		33
M770	EPICONDILITIS MEDIA	4	6						TENDINISTIS ROTULIANA		31
M771	EPICONDILITIS LATERAL	2	7						FX MALAR Y HUESO MAXILAR SUPERIOR		30
M755	BURSTITIS DEL HOMBRO	3	3						TRAUMATISMO DEL TENDOS Y MX EXTENSOR		30
									OTROS TRAUMATISMOS DEL MENISCO		23
									ESGUINCE Y TORCEDURAS DE OTRAS		21
									TRAUMATISMO DEL TENDOS Y MX EXTENSION DE LA		30
									CONTUSION DEL PIE		28
		25	212							9	482



- IR A PELIGRO BIOMECÁNICO
- IR A INSTRUCTIVO
- IR A RESULTADOS
- IR A PLAN DE ACCIÓN



HERRAMIENTA DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL SVE PARA LA PREVENCIÓN DE DME

RAZÓN SOCIAL EMPRESA	GEOFLOSA S.A.S	FECHA DE LA EVALUACIÓN	6/2/202	CÓDIGO_GR-DME_VERSIÓN	_1
SEDE O ÁREA	PRINCIPAL	NOMBRE DEL EVALUADOR			
FORMA DE EVALUACIÓN	Documental	Campo	Mixta	TIPO DE EVALUACIÓN	Inicial Seguimiento
PARTICIPANTES					

CICLO	PASO	ACCIÓN	PARÁMETRO A EVALUAR	ESTÁNDAR O SUGERENCIAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Establecer objetivos, indicadores y planes de acción	La EMPRESA cuenta con un SVE para la prevención de Desórdenes Musculoesqueléticos. El SVE esta documentado, con revisión y aprobación	Se considera que la empresa cuenta con un SVE cuando se evidencia el manejo sistemático y ordenado de la información relacionado con el evento a vigilar. Se dispone de planes de trabajo y acciones enfocadas al riesgo, además de la evaluación permanente de la eficiencia de las mejoras pertinentes. En este sentido, se debe verificar la forma como se implementa y como se documenta. Revisar el listado maestro de documentos y verificar si la última actualización esta en la fecha establecida (recomendable 1 año) En caso que la empresa no cuente con un SVE, la aplicación del resto de la lista de chequeo, a través de cada estándar orienta en los elementos que se requieren para diseñar e implementar el SVE.	1			Se encuentra pendiente actualizar documento en Abril del año 2020
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación del peligro	Tiene identificado que el peligro biomecánico es uno de los prioritarios a intervenir	Revisar si la empresa cuenta con un procedimiento para realizar la identificación de peligros, evaluación de riesgos y priorizar las intervenciones. En ese sentido de acuerdo con la metodología empleada o en las evaluaciones ergonómicas, si el peligro biomecánico está identificado y es uno de los prioritarios. En caso de estar identificado y valorado pero no considerarse prioritario para intervenir, señale la opción NA. Si este es el caso de la empresa, la aplicación del resto de la lista de chequeo no sería de utilidad.	1			
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación de las enfermedades a vigilar	En el SVE se tiene definidas las patologías o enfermedades (eventos) que son objeto del SVE y estas responden a aquellas contempladas en el Decreto 1477 de 2014, tabla de enfermedades laborales de Colombia.	Revisar en el documento del SVE para verificar si éste contempla las patologías que pueden relacionarse con los factores de riesgos identificadas en la empresa y a su vez que se hayan definido en la legislación Colombiana.	1			
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación de las enfermedades a vigilar	Se han identificado las características individuales de los trabajadores como: edad, género, antropometría, capacidades físicas, hábitos, actividades extra ocupacionales	La identificación de éstos factores debe hacerse a través del perfil sociodemográfico, los exámenes médicos, la evaluación de condiciones de salud. Si el SVE aún no está implementado, este es un elemento de entrada para su estructura e implementación. En caso de disponer del SVE, se debe verificar si estas variables son tenidas en cuenta dentro de dicho SVE	1			Pendiente informe de condiciones de salud del año 2019
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación de las enfermedades a vigilar	Se dispone de un informe de condiciones de salud, el comportamiento del ausentismo y el perfil sociodemográfico que incluya las variables individuales contribuyentes al desarrollo de DME	Solicitar informe o registro documentado. Posibles fuentes de información recursos humanos o empresa prestadoras de servicios SST, o el responsable del SGSST.	1			Pendiente informe de condiciones de salud del año 2019
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación del peligro	Se han identificado y evaluado los factores ligados a las condiciones de trabajo: fuerza, posturas y movimientos. En general factores relacionados con la carga física	Revisar IPERV, análisis de puestos de trabajo o inspecciones ergonómicas, documentos del SVE y los informes de la implementación del SVE para verificar si los factores ligados a las condiciones de trabajo están contemplados. En caso de desarrollo incipiente, verificar si existe un plan para realizarlo y si los instrumentos o formatos que se van a emplear contemplan las variables de carga física descritas.	0			Programar actividades en plan de trabajo
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación del peligro	Se dispone de la caracterización de los factores organizacionales que pueden influir en la ocurrencia de DME: Organización del trabajo, jornadas, horarios, pausas, ritmo y carga de trabajo.	Indagar acerca de los siguientes factores organizacionales y psicosociales, los cuales se consideran asociados con la aparición de DME: • La organización temporal del trabajo (jornadas, turnos, descansos) • Tipo de proceso (automatizado, en cadena, ritmos individuales, entre otros) • Características de las actividades • Costo cognitivo (toma de decisiones, atención, memoria, monotonía, entre otros) Para obtener esta información, las posibles fuentes son: área de recursos humanos, los niveles directivos de cada área funcional, los procesos, procedimientos. La IPERV, los resultados de estudios de clima laboral o la aplicación de instrumentos de riesgos psicosociales.	1			La batería de aplico en el año 2019 aplicación en junio - julio informe en Diciembre
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación del peligro	Se han identificado los factores relacionados con las condiciones ambientales de los puestos y sistemas de trabajo: temperatura, vibración entre otros, que pueden favorecer la ocurrencia de DME.	Revisar los documentos del SVE y sus informes de resultados para verificar si los factores ambientales están contemplados. En caso de desarrollo incipiente, verificar si existe un plan para realizarlo y si los instrumentos o formatos que se van a emplear contemplan las variables de higiene ocupacional descritas. Las posibles fuentes de información son: IPERV, estudios de higiene industrial u ocupacional, análisis de puestos de trabajo e inspecciones, entre otros.			1	
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación de Procesos/Descripción del peligro	Se ha identificado el origen de los peligros, o sea se ha definido la causa raíz, a partir de la información anterior (análisis de carga física, condiciones ambientales, organizacionales y psicosociales), junto con el análisis de los resultados de las investigaciones de los AT y EL.	Para evaluar si la empresa ha logrado identificar la causa raíz de esta problemática, verifique si las acciones o intervenciones están enfocadas en el control de los siguientes aspectos: 1. Lugar de trabajo o diseño de la estación de trabajo 2. Objetos, equipos o herramientas 3. Condiciones ambientales 4. Organización del trabajo y de sistemas 5. Hábitos o comportamientos de los trabajadores La fuente de esta información pueden ser los informes de resultados o de seguimiento a la gerencia, así como las justificaciones de algunas intervenciones. Adicionalmente de los reportes de eventos asociados (incidentes, accidentes o enfermedades) con estos peligros, distribuidos por procesos y actividades rutinarias, no rutinarias, internas o externas, maquinas y equipos, centros de trabajo, y todos los trabajadores, sin importar su forma de vinculación. La IPERV puede ser una fuente de información inicial para abordar el tema	1			La compañía lleva a cabo las intervenciones y controles contempladas en la Matriz de Peligros, cuando se han presentado accidentes de trabajo.
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación del peligro	Tiene identificados y evaluado el cumplimiento de los requisitos legales asociados con este peligro	Verificar inclusión de los requisitos normativos para los peligros biomecánicos y prevención de DME en matriz legal de la empresa. Verificar documentación del SGSST. Revisar la evaluación de cumplimiento de requisitos legales, o la evaluación inicial del SGSST - SVE y las auditorías del SVE	1			La compañía llevo a cabo actualización de la Matz Legal en el mes de Enero
PLANIFICACIÓN	Paso 2. Identificar áreas	Identificar áreas, sedes, proceso o tareas	En la identificación y caracterización de peligros biomecánicos generadores de desórdenes músculo esqueléticos se tiene alcance sobre todos sus procesos y actividades rutinarias, no rutinarias, internas o externas, tareas manuales, maquinas y equipos, centros de trabajo, y todos los trabajadores, sin importar su forma de vinculación. En la evaluación y valoración de riesgo se da alcance a todos los procesos y actividades rutinarias, no rutinarias, internas o externas, maquinas y equipos, centros de trabajo, y todos los trabajadores sin importar su forma de vinculación; esta se actualiza por lo menos una vez al año. Se tiene una metodología para su realización	Verificar la documentación específica y revisar los resultados de la identificación, matriz de peligros y riesgos, inspecciones o listas de chequeo ergonómicas	0			No se ha realizado procesos de inspección y verificación
PLANIFICACIÓN	Paso 3. Medición y Clasificación del nivel de riesgo	Evaluación y valoración de riesgos	En la evaluación y valoración de riesgo se da alcance a todos los procesos y actividades rutinarias, no rutinarias, internas o externas, maquinas y equipos, centros de trabajo, y todos los trabajadores sin importar su forma de vinculación; esta se actualiza por lo menos una vez al año. Se tiene una metodología para su realización	Revisar la IPERV y solicitar evidencia documentada de la evaluación y valoración del riesgo. Si se implementa la metodología definida y revisar la vigencia (debe mínimo de un año)	1			
PLANIFICACIÓN	Paso 3. Medición y Clasificación del nivel de riesgo	Evaluación y valoración de riesgos	Dispone de algún o algunos instrumentos para el estudio específico de los peligros de origen biomecánico y la clasificación por niveles de riesgo. En caso de disponer de varios instrumentos tiene definido en que situaciones se aplica cada uno.	Revisar en el documento del SVE. Tenga presente que la gama de herramientas en amplia y que deben ser seleccionada con base en las necesidades identificadas Las fuentes de información pueden ser estudios de ergonomia, análisis de puestos de trabajo ya sea preventivos o para estudios de medicina laboral, entre otras.	0			

PLANIFICACIÓN	Paso 3. Medición y Clasificación del nivel de riesgo	Evaluación y valoración de riesgos	Tiene clasificada la población con base en los resultados de la evaluación y valoración de riesgos, esto puede ser por grupos de exposición similar GES, por procesos, zonas o lugares, actividades, tareas, y origen del peligro.	Se ha estudiado y clasificado el nivel de riesgo biomecánico de los puestos de trabajo. Verificar con que metodología se realizó esta clasificación. Se sugiere solicitar los estudios de puesto de trabajo de algunos puestos (el numero dependerá de las condiciones encontradas), en diferentes áreas. Esto puede ser por nivel de riesgo o por la aceptabilidad del mismo, Verificar si se dispone de una relación completa de las áreas y los trabajadores expuestos. Solicitar listado o archivo que contenga dicha información. Debe preferiblemente responder a quienes, cuantos, bajo que condiciones, lugares de trabajo y turnos.	0		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Definir la población objeto	Se dispone de un listado de trabajadores con los respectivos cargos considerada como población objeto del Sistema de Vigilancia. Esta incluye trabajadores directos, contratistas, estudiantiles, cooperados, y trabajadores en misión	Revisar la base de datos con los listados de los trabajadores con sus cargos y forma de vinculación	1		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Clasificar la población en categorías	Se ha realizado la clasificación por niveles de riesgo, para determinar la aceptabilidad del mismo y categorizar la población en grupo de riesgo. Con la información anterior ha sido posible identificar y priorizar los grupos poblacionales expuestos a DME permitiendo definir planes de intervención.	Revisar documento de análisis consolidado y planes de acción por grupos poblacionales y categorías de riesgo	0		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Establecer objetivos, indicadores y planes de acción	Se establecen los objetivos que permiten enmarcar las actividades en el ciclo PHVA. Estos objetivos son desarrollados dentro del sistema de vigilancia epidemiológica.	Revisar la documentación del SVE. También se debe aclarar a través de esta revisión si se incluye toda la empresa o está relacionado con algún proceso, sede o instalación	0		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Establecer objetivos, indicadores y planes de acción	Están definidos los indicadores que permitan la medición de los objetivos formulados y el desempeño del SVE	Revisar la documentación del SVE y verificar los indicadores que se incluyen y que se están evaluando. Revisar si disponen de fichas de evaluación	0		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Establecer objetivos, indicadores y planes de acción	Los objetivos formulados y los planes de acción definidos responden a los recursos asignados	Evaluar si el plan de trabajo permite el cumplimiento de los objetivos del SVE y el cumplimiento de las metas para los indicadores Verificar presupuesto definido para cada actividad Revisar el plan anual del SGSST y verificar se las actividades del SVE se encuentran incluidas. En caso de disponer de un plan de trabajo específico para el SVE, evaluar si las actividades están relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del SVE.	1		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Establecer objetivos, indicadores y planes de acción	Se cuenta con orientación y/o apoyo especializado para la implementación del SVE	Solicitar la evidencia. Aclarar si es asesor externo o si es empleado de la empresa.	1		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de expuestos	Monitoreo de las condiciones de salud	Incluyó en el SVE alguna o algunas herramientas para la identificación de la sintomatología y de las variables relacionadas con la ocurrencia de DME	Revisar en el documento del SVE. Explicar en las observaciones que herramientas emplea para la identificación de síntomas.	0		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de expuestos	Monitoreo de las condiciones de salud	Ha recolectado y analizado la información relacionada con DME resultante de la aplicación de cuestionario de síntomas, exámenes médicos (ingreso, periódicos), historia ocupacional y estadísticas existentes.	Solicitar informe o registro documentado. Posibles fuentes de información recursos humanos o empresa prestadoras de servicios SST, o el responsable del SGSST.	0		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de expuestos	Monitoreo de las condiciones de salud	El SVE define los requerimientos médicos para los exámenes ocupacionales orientados a la identificación temprana de los casos y se determinan las acciones que deben implementarse para cada trabajador después de su clasificación de riesgo. También especifica las restricciones y los criterios de no aptitud.	Revisar la documentación y verificar si se definen los criterios para el desarrollo de exámenes médicos orientados a DME incluidos en los exámenes periódicos y disponibles para trabajadores que reporten síntomas.	0		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de expuestos	Monitoreo de las condiciones de salud	Los evaluaciones médicas pre ocupacionales, ocupacionales periódicos anuales o de seguimiento y pos ocupacionales para trabajadores expuestos al riesgo y los exámenes pos incapacidad, reintegro o reubicación en puestos con riesgo por carga física, se orientan a la detección de condiciones individuales de riesgo, presencia de morbilidad asociada y capacidad funcional.	Revisar la documentación existente. Por ejemplo formatos para el registro de la información, informes de condiciones de salud. En caso de disponer de historia clínica (HC), si el evaluador es médico, se sugiere tomar una muestra de HC para verificar este requerimiento.	0		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de expuestos	Monitoreo de las condiciones de salud	Está definido el contenido de la evaluación médica y se practican tanto las evaluaciones médicas como las pruebas tamiz con la periodicidad recomendada resultante de la evaluación de riesgo	Verificar en el documento del SVE, los informes resultantes de la evaluación de riesgos, la matriz de evaluaciones médicas o las solicitudes de las evaluaciones médicas al proveedor, la programación de exámenes médicos actual y la anterior para verificar la periodicidad. Se recomienda, si es posible reunirse con el proveedor, revisar todos los aspectos médicos.	0		
EJECUCIÓN	Paso 6. Confirmación diagnóstica	Clasificación de los trabajadores por diagnóstico	Se tiene definida la clasificación de los trabajadores y las conductas a seguir después de las evaluaciones médicas. Sano Sospechoso Caso	Revisar estadísticas de enfermedad, informes de diagnósticos de salud, entre otras	0		
EJECUCIÓN	Paso 6. Confirmación diagnóstica	Clasificación de los trabajadores por diagnóstico	Se dispone de estadística sobre las enfermedades laborales que retroalimenten las acciones de intervención y la orientación de las acciones	Verificar si con los análisis se orientan las áreas de priorización, se orienta la evaluación de la efectividad de las intervenciones	1		Revisar la Matriz DE Peligros
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Tiene definido el plan de intervenciones de acuerdo con los resultados del diagnóstico y de las auditorías	Revisar documentación del análisis de los resultados de la lista de chequeo para la gestión, de los procesos de auditoría, del diagnóstico de entrada y el plan de trabajo para implementarlas.	0		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Se realizan controles de ingeniería y controles administrativos a los puestos de trabajo y áreas de la organización que se han identificado con condiciones de riesgo biomecánico (carga física), de la organización de trabajo y/o del ambiente de trabajo que eliminen o reduzcan las consecuencias de los factores de riesgo identificados.	Revisar documentación y verificar la evidencia de la implementación de al menos tres de las intervenciones formuladas. Se realiza el mantenimiento periódico de los equipos de trabajo. Desarrolla programas de rotación, acorde con los resultados de las evaluaciones. Lleva a cabo un programas de pausas activas, orientadas por los resultados de la evaluación de riesgo	0		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Realiza las adaptaciones al puesto de trabajo en caso de requerirse después de que se presenta una lesión	Revisar documentación y verificar la evidencia de la implementación de al menos tres de las intervenciones formuladas luego de las evaluaciones.	1		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	En los planes de intervención se evidencia acciones para el individuo, por ejemplo la dotación y entrega de EPP	Revisar documentación y verificar la evidencia de la implementación.	1		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Desarrolla un programa de educación que incluya capacitaciones y entrenamiento en la prevención del desarrollo de DME.	Verificar en la documentación del SVE, revisar el plan de capacitación para el SGSST	0		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Se dispone de canales que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores para el control y la prevención de los DME	Verificar en la documentación del SVE. Buscar evidencia de reportes o de propuestas de control por parte de los trabajadores. Se sugiere revisar actas de COPASST o entrevistarse con un miembro de este comité	0		
EJECUCIÓN	Paso 8. Intervención en las personas	Intervención en las personas	Están definidas las conductas individuales y colectivas que minimicen el nivel de exposición según el resultado del diagnóstico	Revisar que se hace en caso de los trabajadores sano, sospechosos y casos. Que se hace para el seguimiento y verificar si se tiene establecida la actuación específica en caso de ocurrencia de un incidente o accidente asociado con lesiones musculoesqueléticas Verificar en la documentación del SVE o en las investigaciones de eventos. Solicitar el registro de al menos un caso.	0		
VERIFICACIÓN	Paso 8. Intervención en las personas	Intervención en las personas	Se evalúa el estado de salud musculo esquelética de los trabajadores de forma anual o según la periodicidad definida con base en la evaluación de riesgo	Revisar programación de exámenes y énfasis	0		Se realiza exámenes médicos periódicos durante el transcurso del año
VERIFICACIÓN	Paso 8. Intervención en las personas	Intervención en las personas	Ha realizado y evaluado los resultados de encuestas de morbilidad incluidos los auto reportes y estudios de casos previos.	Solicitar informe o registro documentado. Posibles fuentes de información recursos humanos o empresa prestadoras de servicios SST, o el responsable del SGSST.	1		
VERIFICACIÓN	Paso 8. Intervención en las personas	Intervención en las personas	Se revisan los resultados del programa de reintegro y rehabilitación	Verificar si se dispone del programa de reintegro y rehabilitación y si se le hace seguimiento. Información puede ser obtenida de las mesas laborales con la ARL o EPS	1		Revisar el planteamiento del programa
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Se tienen definidos los criterios para realizar las inspecciones y en general las evaluaciones ergonómicas, momento, frecuencia	Revisar el documento de inspecciones si existe, o verificar en el SVE si se contempla este aspecto. Solicitar formatos y los informes de algunas inspecciones.	0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Realiza inspecciones periódicas de puestos de trabajo para trabajadores expuestos, para identificar nuevos peligros o para evaluar el impacto de las acciones ya implementadas	Revisar documentación y verificar la evidencia de la implementación de al menos tres de las intervenciones formuladas. Es necesario revisar las inspecciones y sus resultados	0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Se evalúa de manera periódica el comportamiento del ausentismo laboral relacionada con este SVE, o sea por DME	Revisar documento de análisis consolidado de ausentismo	1		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Se realizan inspecciones orientadas a identificar las condiciones de trabajo que favorecen la aparición de DME	Solicitar programación para el año en curso de acuerdo con la definición de criterios. Solicitar el resultado de alguna de las inspecciones.	0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Se emplean metodologías específicas para la vigilancia de las condiciones de trabajo, si aplica	Liste las metodologías empleadas y los documentos que la respaldan, junto con el instructivo de aplicación. En la Guía práctica para la implementación del SVE para prevención de DME, capítulo 1.6, se presentan algunas opciones de metodologías específicas por segmentos. (Véase Tabla 1. Metodologías para evaluación de riesgos)	0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Se realiza la verificación de la eficacia de las medidas de control	Revisar documentación, revisar indicadores. Verificar la forma como se está realizando la medición de la eficacia	0		

VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Se deja evidencia de la gestión de peligros y riesgos identificados, evaluados y valorados	Revisar informes a la gerencia, informes técnicos, registros de indicadores, registros fotográficos, etc.	1			
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Se dispone de un proceso de auditoría integrado al SGSST	Revisar plan de auditorías del SGST y entrevista con el área de auditorías		0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Las auditorías del SVE se realizan anualmente y son practicadas por una persona independiente del SVE	Revisar plan de auditorías y cumplimiento del plan. Estas deben estar integradas a las auditorías del SGSST		0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Como resultado de la auditoría se produce un informe que incluye oportunidades de mejora, definición de cambios en el desempeño y la necesidad de aprobación de recursos para lograr mejoras esperadas.	Ver informe de auditoría, o actas de reuniones de revisión de hallazgos. Evidencia de modificación de plan de trabajo.		0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Revisión por la dirección	Se hace seguimiento a los resultados de los indicadores de gestión definidos durante la etapa de planeación.	Ver informe de cálculo y resultado de los indicadores de gestión		0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Revisión por la dirección	Los resultados de los indicadores reflejan la eficacia del SVE	Ver informe de cálculo y resultado de los indicadores de gestión		0		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Revisión por la dirección	Se presentan los resultados de la auditoría a la alta dirección y se encuentra apoyo en ésta.	Ver acta o informe de resultados para la revisión por la alta dirección	1			
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Revisión por la dirección	En la revisión por la gerencia se incluyen los resultados y los planes de acción resultantes de las investigaciones de AT y EL asociados con DME	Ver acta o informe de resultados para la revisión por la alta dirección	1			
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se realiza la investigación de enfermedades laborales y accidentes de trabajo y se implementan las acciones resultantes de dicha investigación para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos	Verificar en la documentación del SVE o en los informes de las investigaciones de los eventos. Se recomienda solicitar ya muestra de investigaciones		0		
ACTUACIÓN	Paso 10. Mejora Continua	Mejora	Se evalúa el cumplimiento, la cobertura, la efectividad y otros indicadores definidos en la planeación del SVE de manera comparativa	Ver acta o informe de resultados para la revisión por la alta dirección		0		
ACTUACIÓN	Paso 10. Mejora Continua	Mejora	Se evalúa la eficacia de la implementación de las acciones correctivas y de mejora	Ver resultados del análisis de las acciones de mejora. Una fuente de información es el informe de gestión para la alta dirección		0		
ACTUACIÓN	Paso 10. Mejora Continua	Mejora	Del resultado de la evaluación de las acciones correctivas y de mejora implementadas, se decide si se continúa con dicha intervención, si se modifica o si definitivamente se descarta	Ver resultados del análisis, y revisar por lo menos un caso si se reportan		0		

OBSERVACIONES FINALES O NOTAS

--



- IR A EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
- IR A PELIGRO BIOMECÁNICO
- IR A INSTRUCTIVO
- IR A PLAN DE ACCIÓN

Resultado del diagnóstico de la gestión del riesgo para la prevención de DME

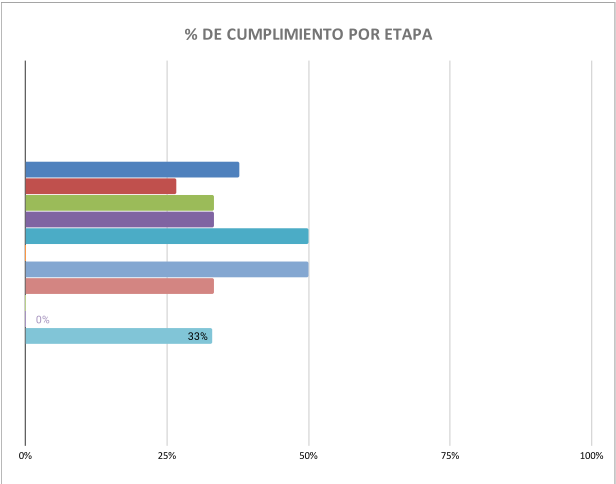
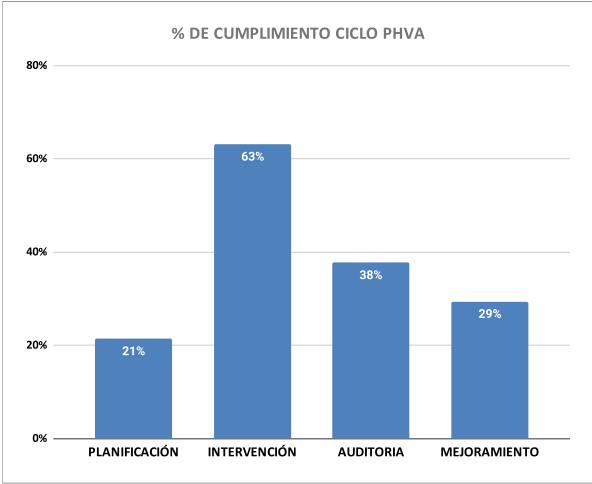
FECHA DE EVALUACIÓN: 6/2/2020

EMPRESA: GEOFLORA S.A.S

NIT: 0

Número de Trabajadores:

CUMPLIMIENTO TOTAL: 41%



- IR A PELIGRO BIOMECANICO
- IR A INSTRUMENTO
- IR A EVALUACION DE LA GESTION
- IR A RESULTADOS



PLAN DE ACCIÓN PARA ASEGURAR LA ADECUADA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE DME

RAZÓN SOCIAL EMPRESA		GEOLFONA S.A.S									
SEDE O ÁREA		PRINCIPAL									

CICLO	PASO	ACCION	PARÁMETRO A EVALUAR	ESTÁNDAR O SUGERENCIAS	OBSERVACIONES	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA EJECUCIÓN	FECHA REAL EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación del peligro	Se han identificado y evaluado los factores ligados a las condiciones de trabajo fuerza, posturar y movimientos, los grandes factores relacionados con la carga física	Revisar PEHV, análisis de puestos de trabajo o inspecciones ergonómicas, documentos del SVE y los informes de la implementación del SVE para verificar si los factores ligados a las condiciones de trabajo están controlados. En caso de desarrollo incipiente, verificar si existe un plan para evaluarlo y si los instrumentos o formatos que se van a emplear contemplan las variables de carga física descritas.	Programar actividades en plan de trabajo	* Realizar Inspecciones a Puestos de Trabajo (IPT) * Realizar el Documento del SVE para DME	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
PLANIFICACIÓN	Paso 1. Identificar enfermedad y peligro	Identificación del peligro	Se han identificado los factores relacionados con las condiciones ambientales de los puestos y sistemas de trabajo: temperatura, vibración entre otros, que favorecen la ocurrencia de DME.	Revisar los documentos del SVE y sus informes de resultados para verificar si los factores ambientales están contemplados. En caso de desarrollo incipiente, verificar si existe un plan para evaluarlo y si los instrumentos o formatos que se van a emplear contemplan las variables de higiene ocupacional descritas. Las posibles fuentes de información son: PEHV, estudios de carga física u ocupacional, análisis de puestos de trabajo e inspecciones, entre otros.	Contemplar en el Plan de Trabajo del año 2020, actividades de inspección, así como estudios de Higiene donde se evidencie recomendar acciones correctivas de acuerdo a los resultados de las inspecciones y Listas de Chequeo ergonomías aplicadas.	* Realizar Inspecciones a Puestos de Trabajo (IPT) * Realizar estudios de Higiene Industrial (Confort térmico, administrativo) y operativo algunos procesos, de acuerdo al Riesgo descrito en la Matriz de Riesgos y Peligros de la compañía	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
PLANIFICACIÓN	Paso 2. Identificar áreas	Identificar áreas, zonas, personas o tareas	En la identificación y caracterización de peligros biomecánicos generados por actividades musculares isométricas se tiene en cuenta todos sus parámetros y actividades rotatorias, no rotatorias, manuales e intermanuales, manuales y no manuales, centros de trabajo, y todos los trabajadores, los conceptos se forma de articulación.	Verificar la documentación específica y revisar los resultados de la identificación, matriz de peligros y riesgos, inspecciones o listas de chequeo ergonómicas	No se ha realizado procesos de inspección y verificación	* Realizar Inspecciones a Puestos de Trabajo (IPT) de acuerdo al riesgo especificado en la Matriz de Riesgos y Peligros de la compañía * Realizar el Documento del SVE para DME donde se especifique resultados de las inspecciones y Listas de Chequeo ergonomías aplicadas.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
PLANIFICACIÓN	Paso 3. Medición y Clasificación del nivel de riesgo	Evaluación y valoración de riesgos	Dispone de algún o algunos instrumentos para el estudio específico de los peligros de riesgo biomecánico y la clasificación por niveles de riesgo. En caso de disponer de varios instrumentos tiene definido en qué situaciones se aplica cada uno.	Revisar en el documento del SVE. Tiene presente que en la identificación de las actividades se debe tener en cuenta con base en las necesidades identificadas. Las fuentes de información pueden ser: estudios de ergonomía, análisis de puestos de trabajo que sea preventivos y/o en estudios de medición laboral, entre otros.	Contemplar en el Plan de Trabajo del año 2020, el estudio y entrega del documento del SVE para DME, donde se especifique las diferentes herramientas utilizadas en la identificación de condiciones ergonómicas de acuerdo a la clasificación del riesgo.	* Realizar el documento del SVE para DME, donde se especifique las herramientas utilizadas para identificar niveles de riesgo y para aquellas actividades específicas como inspecciones a Puestos de Trabajo	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Segundo Periodo del año 2020		
PLANIFICACIÓN	Paso 3. Medición y Clasificación del nivel de riesgo	Evaluación y valoración de riesgos	Tiene clasificada la población con base en los resultados de la evaluación y valoración de riesgos, pero puede ser por grupos de exposición similar (SS, por por profesión, zonas o lugares, actividades, tareas, y origen del peligro).	Revisar la documentación del SVE, verificar los indicadores que se incluyen y que se están evaluando. Revisar si dispone de fichas de evaluación.	Contemplar inspecciones, Puntos de trabajo de acuerdo a la especificidad del riesgo, con el fin de identificar si existen grupos de exposición similar, de acuerdo a las tareas, actividades, y origen del riesgo.	* Realizar Inspecciones a Puestos de Trabajo (IPT) de acuerdo a la especificidad del riesgo, con el fin de identificar si existen grupos de exposición similar, de acuerdo a las tareas, actividades, y origen del riesgo.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Clasificar la población en categorías	Se ha realizado la clasificación por niveles de riesgo, para determinar la capacidad del sistema y categorizar la población en grupos de riesgo. Con la información se debe poder identificar y priorizar los grupos poblacionales expuestos a DME.	Revisar el documento de análisis consolidado y planes de acción por grupos poblacionales y categorías de riesgo.	Contemplar en el Plan de Trabajo, la generación de planes de acción y de intervención.	* Llevar la relación de los Planes de acción consolidados del Documento del SVE para DME, así como aquellos contemplados a través de acciones contempladas en el Plan de Trabajo, Listas de chequeo que tengan relación con el riesgo biomecánico.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Establecer objetivos, indicadores y planes de acción	Se establecen los objetivos que permitan alcanzar las actividades en el ciclo PHVA. Esto abarca con parámetros dentro del sistema de vigilancia epidemiológica.	Revisar la documentación del SVE. También se debe aclarar a través de esta revisión si incluye todo lo necesario y está relacionado con algún objetivo o compromiso.	Contemplar dentro del Documento final del SVE para DME, los objetivos generales y específicos de vigilancia epidemiológica y la contemplación de la compañía.	* Realizar el documento del SVE para DME, donde se contemplen los Objetivos de Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Ordenar Músculo Esquelético.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
PLANIFICACIÓN	Paso 4. Definir sujetos de vigilancia	Establecer objetivos, indicadores y planes de acción	Se definen los indicadores que permitan medir la incidencia de los objetivos formulados y el desarrollo del SVE.	Revisar la documentación del SVE, verificar los indicadores que se incluyen y que se están evaluando. Revisar si dispone de fichas de evaluación.	Contemplar dentro del documento final del SVE para DME, los indicadores del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Ordenar Músculo Esquelético.	* Realizar el documento del SVE para DME, donde se contemplen los indicadores del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Ordenar Músculo Esquelético.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de exámenes	Monitoreo de las condiciones de salud	Incluye en el SVE algún o algunos instrumentos para la identificación de las actividades y de las variables relacionadas con la ocurrencia de DME.	Revisar en el documento del SVE. Explicar en las inspecciones que instrumentos se utilizarán para la identificación de síntomas.	Asesorar en el Documento del SVE, aquellas herramientas utilizadas para la identificación de las actividades y de las variables relacionadas con la ocurrencia de DME.	* Solicitar el Informe de condiciones de salud a la IPT que realice el proceso en la compañía en el periodo del 2020.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de exámenes	Monitoreo de las condiciones de salud	Ha realizado y analizado la información relacionada con DME resultado de la aplicación de cuestionarios de síntomas, exámenes médicos (frecuencia, periodicidad, historia ocupacional y estudios de exámenes).	Solicitar informe a registro documental. Posibles fuentes de información recursos humanos o empresa (frecuencia de exámenes SST, y el responsable del SSGST estudios de exámenes).	Revisar la documentación y verificar si se definen los criterios para el desarrollo de exámenes médicos orientados a DME incluidos en los exámenes periódicos disponibles para trabajadores que reporten síntomas.	* Diseñar y contemplar Procedimiento, donde se especifique los criterios para la aplicación de exámenes médicos ocupacionales de riesgo, periódicos y de egreso, así como la definición de aquellos casos especificados que requieren de un seguimiento específico.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de exámenes	Monitoreo de las condiciones de salud	Los exámenes médicos por ocupacionales, ocupacionales periódicos anuales o de egreso y otros ocupacionales para trabajadores expuestos al riesgo y los exámenes por incapacidad, reintegro o rehabilitación en puntos con riesgo por carga física, se orientan a la detección de condiciones indeseadas de riesgo, presencia de movilidad asociada y capacidad funcional.	Revisar la documentación emitida. Por ejemplo formularios para el registro de la información, informes de condiciones de salud.	Solicitar Informe de Condiciones de Salud a la IPT que lleve a cabo el proceso durante el año 2020.	* Solicitar el Informe de condiciones de salud a la IPT que realice el proceso en la compañía en el periodo del 2020.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 5. Evaluación de exámenes	Monitoreo de las condiciones de salud	Está definido el contenido de la evaluación médica y se practican tanto la evaluación médica como las pruebas tanto con la periodicidad recomendada resultado de la evaluación de riesgo.	Revisar el documento del SVE. Los informes resultantes de la evaluación de riesgo, la matriz de resultados de las inspecciones de las evaluaciones médicas actual y a anterior para verificar la periodicidad de exámenes, si es posible reunir en el procedimiento, revisar todos los aspectos médicos.	Diseñar y contemplar Procedimientos, donde se especifique los criterios para la aplicación de exámenes médicos ocupacionales de riesgo, periódicos y de egreso, así como la definición de aquellos casos especificados que requieren de un seguimiento específico.	* Contemplar en el Cronograma de actividades de SST, aquellas que se orientan a la ejecución de exámenes médicos periódicos, con el fin de verificar su periodicidad. * Contemplar Procedimiento donde se defina la periodicidad y frecuencia de los exámenes médicos. * Realizar el Documento del SVE para DME, donde se especifique la frecuencia de los exámenes médicos de acuerdo a las características de la compañía y relación con la normalización colombiana.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 6. Confirmación diagnóstica	Clasificación de los trabajadores por diagnóstico	Se tiene definido la clasificación de los trabajadores a conductas a seguir después de los diagnósticos Suspecho Suspecto.	Revisar estadísticas de enfermedad, informes de diagnósticos de salud, entre otros.	Solicitar Informe de Condiciones de Salud a la IPT que lleve a cabo el proceso durante el año 2020.	* Realizar Documento Guía del SVE para DME, donde se incluyan acciones para los casos posibles (bajo, sospecho y caso) así como el análisis de los enfermos de origen laboral, en proceso y comunes.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Tiene definido el plan de intervenciones de acuerdo con los resultados del diagnóstico y de los auditorías para implementarlas.	Revisar documentación del análisis de los resultados de la lista de chequeo para la gestión, de los resultados de auditoría, del diagnóstico de entornos y el plan de trabajo para implementarlas.	Contemplar planes de acción orientados al riesgo, producto de: Herramienta Diagnóstica del SVE para DME, Inspecciones a Puestos de Trabajo, Auditorías integradas al SVE.	* Realizar archivo, donde se lleve la trazabilidad de diferentes planes de acción de las intervenciones realizadas de acuerdo a los resultados de los diagnósticos de salud, en procesos de auditorías y diagnóstico de entornos al SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Se realizan controles de ingeniería y controles administrativos a los puestos de trabajo y áreas de la organización que se han identificado con condiciones de riesgo biomecánico (carga física, de la organización de trabajo y del ambiente de trabajo que alimen o reducen las consecuencias de los factores de riesgo identificados).	Revisar documentación y verificar si se definen los criterios para el desarrollo de exámenes médicos orientados a DME incluidos en los exámenes periódicos disponibles para trabajadores que reporten síntomas.	Contemplar en el Plan de Trabajo del SST aquellas actividades del SVE para DME, donde se puedan llevar a cabo intervenciones de acuerdo a los resultados de las evaluaciones. Llevar a cabo un programa de pasivos activos, orientado por los resultados de la evaluación de riesgo.	* Llevar trazabilidad de las intervenciones realizadas enfocadas al riesgo. Las recomendaciones emitidas por profesionales que han verificado la identificación y verificación de condiciones.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Desarrolla un programa de educación que incluya capacitaciones y entrenamiento en la prevención del desarrollo de DME.	Verificar en la documentación del SVE, revisar el plan de capacitación para el SSGST.	Contemplar en el Plan de Capacitaciones y/o Matriz de Capacitaciones, aquellas que están dirigidas a la sensibilización del riesgo biomecánico.	* Realizar el Documento del SVE para DME, donde se incluyan acciones de formación, teniendo en cuenta de acuerdo al riesgo.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 7. Intervención en el ambiente	Intervención en el ambiente	Se dispone de canales que permitan recibir inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores para el control y la prevención de la DME.	Verificar en la documentación del SVE. Buscar evidencia de reuniones o propuestas de control que sean de los trabajadores. Se sugiere revisar actas de COMISSO o reuniones con un miembro de área comité.	Contemplar dentro del plan de acción estratégico enfocadas y direccionadas a la presentación del temas prioritarios del SVE para DME, COMISSO y actualización de planes de propuestas de intervenciones a los trabajadores.	* Realizar formato de Autopercepción de Condiciones de Trabajo que sea como aquella dirigida a la salud, con el fin de generar procesos activos hacia el SVE.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
EJECUCIÓN	Paso 8. Intervención en las personas	Intervención en las personas	Está definidas las conductas individuales y colectivas que minimizan el nivel de exposición según el resultado del diagnóstico.	Revisar que se hace en caso de los trabajadores sano, sospechados y caso. Que se hace para el seguimiento y verificar si se tiene establecido la actuación específica en caso de ocurrencia de un incidente o accidente asociado con lesiones musculoesqueléticas.	Contemplar estrategias para la socialización de Listas de Chequeo, Listas de accidentes de trabajo de origen osteomuscular. Llevar seguimiento a las condiciones de salud de aquellos colaboradores que poseen restricciones y/o recomendaciones médicas.	* Realizar Documento Guía del SVE para DME, donde se especifique que hacer en caso de tener poblaciones sanas, sospechadas y caso. * Contemplar Formato de Seguimiento o Restricciones y/o recomendaciones médicas, con el fin de llevar más fuerza aquellas condiciones de trabajo. * Diseñar exámenes formales de actualización de acciones que incluyan los accidentes de trabajo de Origen Osteomuscular.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 8. Intervención en las personas	Intervención en las personas	Se revisa el estado de salud resultante equitativa de los trabajadores de forma anual o según la periodicidad definida con base en la evaluación de riesgo.	Revisar programación de exámenes y análisis.	Se realiza exámenes médicos periódicos durante el transcurso del año.	* Especificar en Procedimiento la frecuencia y periodicidad de la ejecución de los exámenes médicos, teniendo en cuenta las características de la compañía. * Crear un plan de trabajo y cronograma la programación de los mismos.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 8. Intervención en las personas	Intervención en las personas	Ha realizado y evaluado los resultados de encuestas de movilidad incluído los auto reportes y volúmenes de casos presentados.	Solicitar informe a registro documental. Posibles fuentes de información recursos humanos o empresa (frecuencia de exámenes SST, y el responsable del SSGST estudios de exámenes).	Realizar para el año 2020, formatos de autopercepción de condiciones de trabajo.	* Realizar formato de autopercepción y socialización en la comunidad, con el fin de que puedan llevar a cabo el proceso en caso de presentar alguna sintomatología y/o condición de salud, asociado a algún proceso de control que permita recibir aquellas fuentes de insumo que permitan conciliar el estado de los colaboradores.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Se tienen definidos los criterios para realizar las inspecciones y en general las evaluaciones epidemiológicas, cronometradas.	Revisar el documento de inspecciones o matriz, o verificar en el SVE si se contempla algo específico. Solicitar formato de inspecciones.	Programar actividades de Inspecciones a Puestos de Trabajo en Cronograma y/o Plan de Trabajo.	* Realizar Documento del SVE para DME, donde se defina la frecuencia y periodicidad de las IPT.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Realiza inspecciones periódicas de puestos de trabajo para determinar si se han identificado los riesgos peligrosos y para evaluar el impacto de las acciones y sus resultados.	Revisar documentación y verificar si se evidencia el cumplimiento de al menos tres de las intervenciones formuladas. Es necesario revisar los instrumentos y resultados de las inspecciones.	Programar actividades de Inspecciones a Puestos de Trabajo en Cronograma y/o Plan de Trabajo.	* Realizar trazabilidad de las intervenciones realizadas enfocadas al riesgo. Las recomendaciones emitidas por profesionales que han verificado la identificación y verificación de condiciones.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Se realizan inspecciones orientadas a identificar las condiciones de trabajo que favorecen a aparición de DME.	Solicitar programación para el año en caso de acuerdo con la definición de criterios. Solicitar el resultado de algunas de las inspecciones.	Programar actividades de Inspecciones a Puestos de Trabajo en Cronograma y/o Plan de Trabajo.	* Realizar Inspecciones a Puestos de Trabajo (IPT).	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Periodicidad del seguimiento en el ambiente	Se emplean metodologías específicas para la vigilancia de las condiciones de trabajo, si aplica.	Revisar los metodologías empleadas y los documentos que la respaldan, tanto con el SVE como con el SSGST. En la Guía práctica para la implementación del SVE para prevención de DME, capítulo 3.6, se presentan algunas opciones de metodologías específicas por segmentos.	Contemplar en el Plan de Trabajo y Cronograma, la medición de los indicadores enfocados a la Eficacia del SVE para DME.	* Realizar Documento del SVE para DME, donde se defina aquellas metodologías que respaldan los procesos de identificación y verificación del Riesgo Biomecánico.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Se realiza la verificación de la eficacia de la medida de control.	Revisar documentación, revisar indicadores. Verificar la forma como se está realizando la medición de la eficacia.	Contemplar en el Plan de Trabajo y Cronograma, la medición de los indicadores enfocados a la Eficacia del SVE para DME.	* Realizar auditorías al SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Primer y Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Se dispone de un proceso de auditoría integrado al SSGST.	Revisar plan de auditorías del SSGST y entrevista con el área de auditorías.	Contemplar en el Plan de Trabajo y Cronograma, Auditorías enfocadas al SVE para DME, pueden ser integradas al SSGST.	* Realizar auditorías al SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Las auditorías del SVE se realizan anualmente y son parciales para una persona independiente del SVE.	Revisar plan de auditorías y cumplimiento del plan. Está definido estar integradas a los informes del SSGST.	Contemplar en el Plan de Trabajo y Cronograma, Auditorías enfocadas al SVE para DME, pueden ser integradas al SSGST.	* Realizar auditorías al SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Auditoría	Como resultado de las auditorías se produce un informe que incluye oportunidades de mejora, lista de acciones de control de desempeño y la necesidad de recursos para lograr mejoras significativas.	Ver informe de auditoría, o actas de reuniones de revisión de hallazgos. Evidencia de modificación de plan de trabajo.	Contemplar informe de oportunidades de mejora SVE para DME.	* Llevar evidencia, actas, informes de auditoría, donde se contemplen planes de intervención, de mejora hacia el SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Revisión por la dirección	Se hace seguimiento a los resultados de los indicadores de gestión definidos durante la etapa de implementación.	Ver informe de eficacia y resultados de los indicadores de gestión.	Contemplar en el Plan de Trabajo y Cronograma, la medición de los indicadores de Gestión durante la etapa de implementación.	* Medir los indicadores de Gestión del SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Segundo Periodo del año 2020		
VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Revisión por la dirección	Los resultados de los indicadores reflejan la eficacia del SVE.	Ver informe de eficacia y resultados de los indicadores de gestión.	Contemplar en el Plan de Trabajo y Cronograma, la medición de los indicadores enfocados a la Eficacia del SVE para DME.	* Medir los indicadores de Gestión del SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía Asesor Colmena Seguros	Segundo Periodo del año 2020		

VERIFICACIÓN	Paso 9. Seguimiento	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se realiza la investigación de enfermedades laborales y accidentes de trabajo y se implementan las acciones resultantes de dicha investigación para la prevención de condiciones musculoesqueléticas	Verificar en la documentación del SVE o en los informes de las investigaciones de los eventos. Se recomienda publicar se muestra de investigaciones.	Contemplar acciones de intervención y de mejora tras eventos identificados, como enfermedades de origen laboral, en proceso y comunes, así como accidentes de tipo osteomuscular.	*Realizar documento del SVE para DME donde se especifique aquellas acciones a tener en cuenta durante la presencia de enfermedades y accidentes de tipo osteomuscular. *Llevar a cabo documento y/o base de intervenciones realizadas tras la identificación de casos osteomusculares que impacten al SVE para DME.	Responsables de SST de la compañía	Segundo Período del año 2020		
ACTUACIÓN	Paso 10. Mejora Continua	Mejora	Se evalúa el cumplimiento, la cobertura, la efectividad y otros indicadores definidos en la información del SVE de manera comparativa	Ver acta o informe de resultados para la revisión por la alta dirección	*Disear presentación hacia la alta Gerencia donde se se a concier los resultados de los indicadores del SVE para DME durante el año 2020	*Llevar informe firmado por la Alta Dirección, donde se contemplan los resultados de los indicadores del SVE	Responsables de SST de la compañía	Segundo Período del año 2020		
ACTUACIÓN	Paso 10. Mejora Continua	Mejora	Se evalúa la eficacia de la implementación de las acciones correctivas y de mejora	Ver resultados del análisis de las acciones de mejora. Una fuente de información es el informe de gestión para la alta dirección	*Llevar presentación o informe hacia la alta Gerencia donde se se a concier los resultados de las acciones de mejora del SVE para DME durante el año 2020	*Llevar informe firmado por la Alta Dirección, donde se contemplan los resultados de las acciones de mejora.	Responsables de SST de la compañía	Segundo Período del año 2020		
ACTUACIÓN	Paso 10. Mejora Continua	Mejora	Del resultado de la evaluación de las acciones correctivas y de mejora implementadas, se decide si se continua con dicha intervención, si se modifica o si definitivamente se descarta	Ver resultados del análisis, y revisar por lo menos un caso si se reportan	*Llevar presentación o informe hacia la alta Gerencia donde se se a concier la evaluación de las acciones correctivas, y mejoras implementadas del SVE para DME durante el año 2020.	*Contemplar medidas de intervención de acuerdo a riesgo más alta valorado y observar si es viable intervención, se modifica o se descarta	Responsables de SST de la compañía	Segundo Período del año 2020		

Código	Descripción
M053	ARTRITIS REUMATOIDE CON COMPROMISO DE OTROS ORGANOS O SISTEMAS
M101	GOTA SATURNINA
M190	ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES
M255	DOLOR EN ARTICULACION
M531	SINDROME CERVICOBRAQUIAL
M539	DORSOPATIA, NO ESPECIFICADA
M542	CERVICALGIA
M543	CIATICA
M544	LUMBAGO CON CIATICA
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO
M651	OTRAS (TENO) SINOVITIS INFECCIOSAS
M653	DEDO EN GATILLO
M654	TENOSINOVITIS DE ESTILOIDES RADIAL [DE QUERVAIN]
M658	OTRAS SINOVITIS Y TENOSINOVITIS
M659	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS, NO ESPECIFICADA
M700	SINOVITIS CREPITANTE CRONICA DE LA MANO Y DE LA MUÑECA
M701	BURSITIS DE LA MANO
M702	BURSITIS DEL OLECRANON
M703	OTRAS BURSITIS DEL CODO
M704	OTRAS BURSITIS PRERROTULIANAS
M705	OTRAS BURSITIS DE LA RODILLA
M708	OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION
M709	TRASTORNO NO ESPECIFICADO DE LOS TEJIDOS BLANDOS RELACIONADO CON EL USO EXCESIVO Y LA PRESION
M720	FIBROMATOSIS DE LA APONEUROSIS PALMAR [DUPUYTREN]
M750	CAPSULITIS ADHESIVA DEL HOMBRO
M751	SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO
M752	TENDINITIS DE BICEPS
M753	TENDINITIS CALCIFICANTE DEL HOMBRO
M755	BURSITIS DEL HOMBRO
M758	OTRAS LESIONES DEL HOMBRO
M759	LESIONES DEL HOMBRO, NO ESPECIFICADA
M770	EPICONDILITIS MEDIA
M771	EPICONDILITIS LATERAL
M798	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS

M835	OTRAS OSTEOMALACIAS DEL ADULTO INDUCIDAS POR DROGAS
M851	FLUOROSIS DEL ESQUELETO
M871	OSTEONECROSIS DEBIDA A DROGAS
M873	OTRAS OSTEONECROSIS SECUNDARIAS
M895	OSTEOLISIS
M903	OSTEONECROSIS EN LA ENFERMEDAD CAUSADA POR DESCOMPRESION (T70.3†)
M931	ENFERMEDAD DE KIENBÖCK DEL ADULTO
M938	OTRAS OSTEONCONDROPATIAS ESPECIFICADAS
M500	TRASTORNO DE DISCO CERVICAL CON MIELOPATIA (G99.2*)
M501	TRASTORNO DE DISCO CERVICAL CON RADICULOPATIA
M502	OTROS DESPLAZAMIENTOS DEL DISCO CERVICAL
M503	OTRAS DEGENERACIONES DEL DISCO CERVICAL
M508	OTROS TRASTORNOS DEL DISCO CERVICAL
M509	TRASTORNO DE DISCO CERVICAL, NO ESPECIFICADO
M510	TRASTORNOS DE DISCOS INTERVERTEBRALES LUMBARES Y OTROS, CON MIELOPATIA (G99.2*)
M511	TRASTORNO DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA
M512	OTROS DESPLAZAMIENTOS ESPECIFICADOS DE DISCO INTERVERTEBRAL
M513	OTRAS DEGENERACIONES ESPECIFICADAS DE DISCO INTERVERTEBRAL
M518	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES
M519	TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES, NO ESPECIFICADO
G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO
G561	OTRAS LESIONES DEL NERVIO MEDIANO
G562	LESION DEL NERVIO CUBITAL
G563	LESION DEL NERVIO RADIAL
G568	OTRAS MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR
G540	TRASTORNOS DEL PLEXO BRAQUIAL
G570	LESION DEL NERVIO CIATICO
G573	LESION DEL NERVIO CIATICO POPLITEO EXTERNO
M715	OTRAS BURSTITIS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
M546	DOLOR EN LA COLUMNA DORSAL
M659	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS, NO ESPECIFICADA
Otro	

[1] AP. Actividades Programadas

[2] Actividades Ejecutadas

[3] Trabajadores Programados

[4] Trabajadores Asistentes

[5] AP. Actividades Programadas

[6] Actividades Ejecutadas

[7] Trabajadores Programados

[8] trabajadores Asistentes

[9] AP. Actividades Programadas

[10] Actividades Ejecutadas

[11] Trabajadores Programados

[12] trabajadores Asistentes

[13] AP. Actividades Programadas

[14] Actividades Ejecutadas

[15] Trabajadores Programados

[16] trabajadores Asistentes

[17] AP. Actividades Programadas

[18] Actividades Ejecutadas

[19] Trabajadores Programados

[20] trabajadores Asistentes

[21] AP. Actividades Programadas

[22] Actividades Ejecutadas

[23] Trabajadores Programados

[24] trabajadores Asistentes

[25] AP. Actividades Programadas

[26] Actividades Ejecutadas
[27] Trabajadores Programados
[28] trabajadores Asistentes
[29] AP. Actividades Programadas

[30] Actividades Ejecutadas
[31] Trabajadores Programados
[32] trabajadores Asistentes
[33] AP. Actividades Programadas

[34] Actividades Ejecutadas
[35] Trabajadores Programados
[36] trabajadores Asistentes
[37] AP. Actividades Programadas

[38] Actividades Ejecutadas
[39] Trabajadores Programados
[40] trabajadores Asistentes
[41] AP. Actividades Programadas

[42] Actividades Ejecutadas
[43] Trabajadores Programados
[44] trabajadores Asistentes
[45] AP. Actividades Programadas

[46] Actividades Ejecutadas
[47] Trabajadores Programados
[48] trabajadores Asistentes